

INVENSYS S.A.

INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2012

Quito, 15 de Abril del 2012.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INVENSYS S.A.

Guayaquil.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes mi informe como Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

La compañía, en el año 2012, no ha tenido movimiento relevante, sin embargo en noviembre realiza una adquisición de equipos electrónicos para sus operaciones en el 2013.

Por la revisión llevada a cabo de los estados financieros puedo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2012.



Ing. Silvio Anaguano Lamiña

CI 150027670-2